CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

| INFORME DE ACTIVIDAD No. 2<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD No. 008-2026 | |
|---|---|
| **OBJETO:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PROFESIONAL DEL DERECHO ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL COMO APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA Y TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, ASI COMO DEL CONTROL FISCAL. |
| **CONTRATANTE:** | **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA** |
| **UBICACIÓN:** | **CARRERA 22 No. 18-32 ARAUCA ARAUCA** |
| **CONTRATISTA:** | **ANGELA CORDOBA VALDERRAMA** |
| **CEDULA DE CIUDADANIA:** | **1.116.777.441 DE ARAUCA** |
| **VALOR CERTIFICADO:** | **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00) M/L** |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | **29 DE JULIO DE 2025** |
| **PERIODO EJECUTADO** | **29 DE AGOSTO DEL 2026 AL 28 DE SEPTIEMBRE** |

**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| ACTIVIDAD CONTRACTUAL | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|
| Asesorar y orientar jurídicamente a la Contraloría Departamental de Arauca, a través de sus representantes y dependencias competentes, en asuntos relacionados con el Derecho Laboral y de la Seguridad Social. | Asesoría y seguimiento a las actuaciones dentro del Proceso de selección No. 1359 de 2020 - Contraloría Departamental de Arauca. Suspensión del Proceso por orden judicial.<br><br>Asesoría relacionada con la contratación de profesional que se encargue de la coordinación del sistema de control interno de la entidad. |
| Asesorar y brindar acompañamiento jurídico especializado a los siguientes comités institucionales, en el marco de sus funciones legales: Comité de Convivencia Laboral, Comité de Desconexión Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, en temas propios del derecho laboral y de la seguridad social. | Se brinda asesoría relacionada con la conformación el Comité de Convivencia Laboral, y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST. Así mismo, para el correcto funcionamiento del CCL se finaliza con la proyección de los siguientes documentos:<br>- Formato de presentación queja acoso laboral.<br>- Política de prevención del acoso, violencia y discriminación en el trabajo.<br>- Protocolo de prevención del acoso, violencia y discriminación en el trabajo.<br>- Reglamento del comité de convivencia laboral. |

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

| | |
|---|---|
| Brindar asesoría jurídica en asuntos de interés y relevancia conforme a la política institucional de talento humano, orientada a fortalecer la administración y la gestión estratégica del talento humano de la entidad. | Asesoría integral en el proceso para la creación de planta temporal para la Contraloría.<br><br>Asesoría realizadas a la profesional encarga del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. |
| Proyectar respuestas claras, oportunas y jurídicamente fundamentadas a los derechos de petición, consultas y requerimientos formulados por los servidores públicos de la entidad y/o las organizaciones sindicales que los representen, relacionados con asuntos laborales y de seguridad social, sin perjuicio de la revisión y aprobación por parte de la autoridad competente.<br><br>Asesorar y apoyar jurídicamente la atención de peticiones, solicitudes y actuaciones administrativas derivadas de la Convocatoria Pública No. 1359 de 2020, así como de los actos y documentos legales que se generen con ocasión de esta. | Se proyecta respuesta a derecho de petición presentado por Shirley Antolínez.<br><br>Se proyecta respuesta a derecho de petición presentado por Lisandro Ramírez Roa.<br><br>Asignación derecho petición Yerlis Milena Parales |
| Realizar la revisión, análisis y diagnóstico jurídico de los documentos, actos administrativos, reglamentos y procedimientos que integran el componente laboral y de la seguridad social de la entidad. | Revisión de Manual de Funciones<br>Documentos de Constitución<br>Estudio de Cargas Laborales<br>Se trabaja en ajustes finales al estudio técnico de creación planta temporal<br>Fichas de los Perfiles de los tres empleos temporales. |
| Asesorar en la elaboración, actualización e implementación de reglamentos, manuales, planes institucionales, políticas y programas de carácter laboral y de seguridad social de la Contraloría Departamental de Arauca. | - Formato de presentación queja acoso laboral.<br>- Política de prevención del acoso, violencia y discriminación en el trabajo.<br>- Protocolo de prevención del acoso, violencia y discriminación en el trabajo.<br>- Reglamento del comité de convivencia laboral. |
| Participar, cuando sea convocada, en reuniones, mesas de trabajo o comités institucionales en los que se aborden temas relacionados con el derecho laboral y/o la seguridad social, en calidad de asesora jurídica. | Se ha participado en las reuniones convocadas por el Contralor. |
| Asesorar y apoyar jurídicamente las actuaciones tendientes a la prevención y solución de conflictos derivados de las relaciones laborales individuales y colectivas, así como aquellos relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual. | Se ha brindado asesoría y apoyo en los asuntos laborales indicados por el Contralor Departamental de Arauca. |

**FIRMAS**

| | |
|---|---|
| ANGELA CORDOBA V. | |
| Contratista:<br>**ANGELA CORDOBA VALDERRAMA** | Supervisor:<br>**LEONARDO ALFREDO CUADROS CISNEROS** |
| Asesora en asuntos laborales y de seguridad social. | Contralor Departamental de Arauca |

Se expide en el municipio de Arauca, a los trece (13) días del mes de octubre del 2026, para efectos del trámite de pago.